

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y MÓDULOS
DE MATLAB.**





Í N D I C E

1.	OBJETO	1
2.	ALCANCE.....	1
2.1	RELACIÓN DE MATERIAL	1
2.2	CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO	2
3.	REQUISITOS GENERALES	2
3.1	DOCUMENTACIÓN	2
3.2	CONFIDENCIALIDAD.....	2
3.3	PLAZO DE SUMINISTRO	2
3.4	GARANTÍA.....	2

1. OBJETO

El objeto del presente documento es establecer las condiciones técnicas que se deben considerar para la contratación del suministro de dos licencias del software Matlab y módulos adicionales para éstas nuevas licencias y para las licencias existentes (604216 y 604217), cuyas características técnicas y unidades se detallan en los siguientes apartados, así como las condiciones de suministro de los mismos.

2. ALCANCE

En este apartado se cita el material y cantidades que METRO, ha determinado adquirir, sus características, requerimientos técnicos, garantía y soporte asistencial.

2.1 RELACIÓN DE MATERIAL

Cantidad y Tipo de Equipamiento a Adquirir:

DESCRIPCIÓN	Cantidad
DSP System Toolbox (DS) para la licencia 604216	1
Symbolic Math Toolbox (SM) para la licencia 604216	1
Simulink (SL) para la licencia 604217	1
DSP System Toolbox (DS) para la licencia 604217	1
Symbolic Math Toolbox (SM) para la licencia 604217	1
Nueva licencia MATLAB (ML) (1)	1
Simulink (SL) para la nueva licencia (1)	1
Control System Toolbox (CT) para la nueva licencia (1)	1
DSP System Toolbox (DS) para la nueva licencia (1)	1
Signal Processing Toolbox (SG) para la nueva licencia (1)	1
Symbolic Math Toolbox (SM) para la nueva licencia (1)	1
Nueva licencia MATLAB (ML) (2)	1
Simulink (SL) para la nueva licencia (2)	1
Communications Toolbox (CM) para la nueva licencia (2)	1
Computer Vision Toolbox (VP) para la nueva licencia (2)	1
Control System Toolbox (CT) para la nueva licencia (2)	1
Curve Fitting Toolbox (CF) para la nueva licencia (2)	1
DSP System Toolbox (DS) para la nueva licencia (2)	1
Database Toolbox (DB) para la nueva licencia (2)	1
Image Processing Toolbox (IP) para la nueva licencia (2)	1
MATLAB Compiler (CO) para la nueva licencia (2)	1
MATLAB Report Generator (MR) para la nueva licencia (2)	1
Predictive Maintenance Toolbox (PM) para la nueva licencia (2)	1
Signal Processing Toolbox (SG) para la nueva licencia (2)	1
Statistics and Machine Learning Toolbox (ST) para la nueva licencia (2)	1

2.2 CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO

El servicio de soporte y mantenimiento deberá cubrir, al menos los puntos indicados a continuación:

- Suministro de las nuevas versiones de los productos adquiridos que desarrolle el fabricante durante un año a contar desde la fecha de suministro de la licencia y módulos adquiridos.

3. REQUISITOS GENERALES

3.1 DOCUMENTACIÓN

Toda la documentación que el Contratista entregue a METRO lo realizará en formato PDF (que permita la copia de la documentación) o Microsoft Office.

3.2 CONFIDENCIALIDAD

La información y documentación que METRO determine confidencial y que ponga a disposición del Contratista, en el marco de la ejecución del contrato, así como aquella información a la que pudiera tener acceso el Contratista, en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, hará que el Contratista quede obligado a:

- Garantizar la seguridad y la confidencialidad de la información y documentación entregada, así como de cualquier otra a la que se pudiese tener acceso por motivo de las tareas en la ejecución de las labores propias del contrato amparadas por este pliego y el contrato firmado por ambas partes.
- Custodia de la documentación e información entregada u obtenida, garantizando en todo momento su seguridad.
- Adopción de todas las medidas necesarias que aseguren la integridad de los datos accedidos.

3.3 PLAZO DE SUMINISTRO

Las licencias y módulos deberán suministrarse en el plazo máximo de 30 días naturales tras la formalización del contrato. En el momento en el que se produzca el suministro completo de las licencias y módulos contratados, dará comienzo el periodo de doce meses de garantía, soporte y mantenimiento.

3.4 GARANTÍA

Se entenderá como garantía, el plazo de doce meses a contar a partir del suministro de las licencias y módulos adquiridos. Durante este periodo, el Contratista estará obligado a suministrar a Metro cualquier nueva versión de los productos suministrados, dar soporte y asistencia técnica a fallos que se produzcan sobre dichos productos y garantizar el correcto funcionamiento de las versiones publicadas y suministradas.